

Río Gallegos, 4 de agosto del año 2006

VISTO:

El Expediente N° 05042-UNPA-2005; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta la correspondiente rendición de comprobantes por los fondos otorgados al Proyecto de Investigación "DOMESTICACIÓN DE FLORES NATIVAS DE LA PATAGONIA AUSTRAL" cuya responsable es la Ing. Ftal. KOFALT;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS DOS TRESCIENTOS ONCE CON NUEVE CENTAVOS (\$2.311,09);

Que obra el Vº.Bº, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, la rendición de cuentas presentada por la Ing. Ftal. KOFALT, responsable del Proyecto de Investigación "DOMESTICACIÓN DE FLORES NATIVAS DE LA PATAGONIA AUSTRAL", en la suma de PESOS DOS TRESCIENTOS ONCE CON NUEVE CENTAVOS (\$2.311,09), por los montos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2º.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS DOS TRESCIENTOS ONCE CON NUEVE CENTAVOS (\$2.311,09), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia:

Fuente de Financiamiento: 1.6. Remanentes Ejercicios Anteriores - Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 5 -Ciencia y Técnica- Programa: 20 - Investigación - Actividad: 2 - Proyectos de Investigación - Inciso:

2.5.8. Productos de material plástico.....	\$ 35,00
2.7.1. Productos ferrosos.....	\$ 210,38
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 576,80
2.9.5. Útiles menores médico, quirúrgico y de laboratorio.....	\$ 254,10
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	\$ 57,10
TOTAL INCISO 2	\$1.133,29

3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$ 7,80
3.7.2. Viáticos.....	\$1.170,00
TOTAL INCISO 3	\$1.177,80

Presupuesto 2006.-

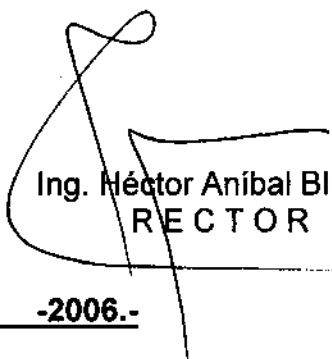
IPA

Universidad Nacional
Patagonia Austral

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración,
Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, y cumplido, archívese.


Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración




Ing. Héctor Aníbal BILL
RECTOR

RESOLUCION

N° 615

-2006.-

a.c.